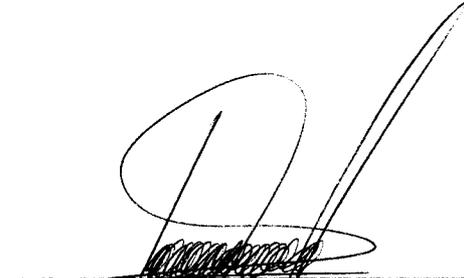


ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOMOTORES DE LA FRONTERA "AUTOFRON S.A." CELEBRADA EL DÍA VEINTIDOS DE ENERO DEL DOS MIL TRECE

En la ciudad de Machala a los veintidós días del mes de enero del dos mil trece, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía AUTOMOTORES DE LA FRONTERA "AUTOFRON S.A." ubicada en las calles Avenida 25 de Junio y Ayacucho de la ciudad de Machala, reunidos se encuentran los accionistas de la misma, por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta Universal de accionistas, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Dirige la Junta la Presidenta Lcda. Rosa M. Loayza Encarnación y actúa como secretario el Gerente Lcdo. Patricio Favián Reinoso Jiménez, la Presidenta solicita que el Gerente Secretario Lcdo. Patricio Favián Reinoso Jiménez constate el quórum resultando que concurren : El señor Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza, propietario de cincuenta acciones de un dólar cada una de ellas; la señora María Marcela Aveiga Rivera, propietaria de doscientos treinta y dos acciones de un dólar cada una de ellas; la señora María Gabriela Granda Román, propietaria de doscientos treinta y dos acciones de un dólar cada una de ellas; el señor Ing. Edison Joseph Quezada Loayza, propietario de cincuenta acciones de un dólar cada una de ellas; el señor Ing. Weldyn Roger Quezada Loayza, propietario de cincuenta acciones de un dólar cada una de ellas; la señorita Econ. Yadira Yajaira Quezada Romero, propietaria de cincuenta acciones de un dólar cada una de ellas; la señora Ing. Tanya Elizabeth López Quezada en representación de IMPORTADORA "NORIMPORT S.A." Propietaria de seiscientos setenta y dos acciones de un dólar cada una; el señor Econ. Jorge Torres Guarnizo, en representación de INMOBILIARIA IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES DEL LITORAL "INIMPORELI S.A." propietaria de seiscientos sesenta y cuatro acciones de un dólar cada una, todos los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía. Comprobado el quórum legal, se declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta e insinúa a los accionistas elaborar de mutuo acuerdo el orden del día, quienes por unanimidad acuerdan tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver respecto del informe de Gerencia del año 2012
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance general del año 2012

La junta pasa a tratar el **Punto uno.**- los presentes escuchan el informe de las gestiones de la Gerente de la compañía por lo que resuelven por unanimidad del capital presente aprobar dichas gestiones realizadas en el ejercicio 2012. **Punto dos.**- conforme la exposición del Gerente de la compañía el ejercicio económico se analiza y visto el Balance General por la Junta, ésta por unanimidad del capital suscrito resuelve aprobar dicho balance. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes, quienes la firman en unidad de acto con el Presidente y Gerente-Secretaria que certifica.- Levantándose la reunión a las diecisiete horas.- lo certifica-----



Ing. Tanya López Quezada
REPRESENTANTE LEGAL DE
"NORIMPORT S.A."
ACCIONISTA



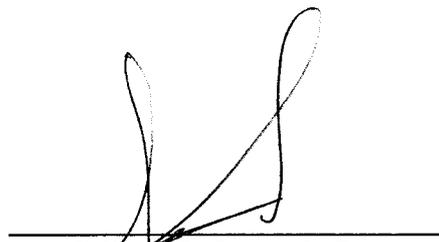
Econ. Jorge Torres Guarnizo
REPRESENTANTE LEGAL DE
"INIMPORELI S.A."
ACCIONISTA



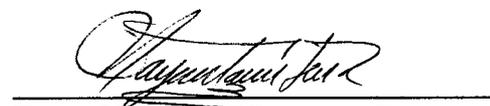
Sra. María M. Aveiga Rivera
ACCIONISTA



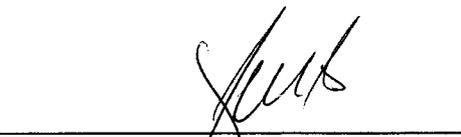
Sra. María Gabriela Granda
ACCIONISTA



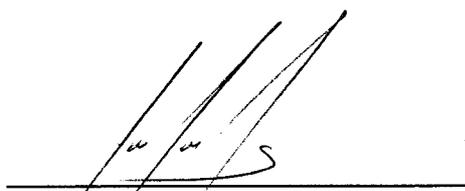
Ing. Edison J. Quezada Loayza
ACCIONISTA



Econ. Yadira Y. Quezada Romero
ACCIONISTA



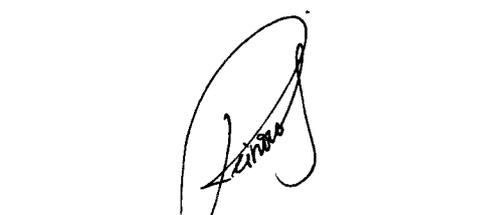
Ing. Weldyn R. Quezada Loayza
ACCIONISTA



Ing. Welmer J. Quezada Loayza
ACCIONISTA



Lcda. Rosa Marielita Loayza E.
DIRECTOR - PRESIDENTA



Lcdo. Patricio F. Reinoso Jiménez
GERENTE - SECRETARIO